



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 17 MAY 2023

VISTO: -----

El expediente N° 578-010995/2023, mediante el cual se gestiona la contratación de la instalación del Sistema de Aire HVAC (Heating Ventilation Air Conditioning) para el Laboratorio Farmacéutico Municipal (LFM) de la Dirección de Farmacia Municipal dependiente de la Secretaría de Salud. -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/07 la Dirección de Farmacia Municipal solicita la autorización para la contratación de la instalación del Sistema de Aire HVAC (Heating Ventilation Air Conditioning) para el Laboratorio Farmacéutico Municipal (LFM), estimándose un presupuesto inicial de pesos noventa millones setecientos mil (\$90.700.000). -----

QUE a fs. 08 se observa autorización emitida por parte de la Secretaría de Salud en relación a la contratación de que se trata, por la suma de pesos noventa millones setecientos mil (\$90.700.000). -----

QUE a fs. 10/21, corren agregados Pliego de Bases y Condiciones Generales, de Bases y Condiciones Particulares, con especificaciones técnicas, planilla de cotización y su respectivo Anexo relativo al régimen de redeterminación de precios (fs. 23), todo lo cual sirve de base al procedimiento de selección Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000109. -----

QUE a fs. 126 obra informe final de la referida Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000109 llevado adelante por la Dirección de Compras y Contrataciones, para la cual se efectuaron las publicaciones de práctica cuyas constancias se observan incorporadas a fs. 27, de conformidad a lo previsto en el Punto 8.2.2.2.1, informe que queda registrado y publicado en el respectivo Portal de Subastas, a partir del cual se da a conocer la identidad de la firma "Borgiattino Claudio Lisandro" C.U.I.T N° 20-232874784, como único oferente registrado en esta oportunidad. -----

QUE a fs. 128/170 se observa glosada documentación receptada al respecto de la oferta realizada por parte de la proponente, de conformidad al art. 16 del Pliego de



1



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Bases y Condiciones Particulares, tal como se hace constar a partir del Acta N° 342-2023 obrante a fs. 171. -----

QUE a fs. 174 la Dirección de Farmacia Municipal emite informe técnico de su competencia por medio de cual expone que la oferta presentada por la firma de referencia se ajusta técnicamente a lo requerido en los pliegos. -----

QUE a fs. 176 la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe de su competencia a partir del cual sugiere la adjudicación de la Subasta Electrónica Inversa de que se trata. -----

QUE a fs. 182, la Habilitación "D" confeccionó la Afectación Preventiva N° 0006-000510, de fecha de aprobación 11/05/2023 por la suma total de pesos ochenta y nueve millones setecientos noventa mil (\$89.790.000,00), obrando conformidad por parte de la Dirección de Contaduría al respecto del referido documento de contabilidad, a fs. 184. -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en los artículos 8 y 11 de la Ordenanza N° 12.995, su Resolución Reglamentaria Serie "A" N° 23/2020 y en ejercicio de sus atribuciones;

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ADJUDICAR, en los términos del artículo 8 de la Ordenanza N° 12.995, la Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000109, para la instalación del Sistema de Aire HVAC (Heating Ventilation Air Conditioning) para el Laboratorio Farmacéutico Municipal de la Dirección de Farmacia Municipal dependiente de la Secretaría de Salud, a favor de la firma Borgiattino Claudio Lisandro (C.U.I.T. N° 20-23287478-4), por la suma total de pesos ochenta y nueve millones setecientos noventa mil (\$89.790.000,00), de conformidad al detalle indicado en Anexo 01 que con una (1) foja útil forma parte integrante del presente instrumento legal. -----



"1573-2023. A 450 años de la fundación de la ciudad de Córdoba."



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso en virtud de la adquisición aprobada en la presente resolución, con imputación presupuestaria conforme al siguiente detalle: -----

Proveedor: 48186- Borgiattino Claudio (C.U.I.T. N° 20-23287478-4)

Ejercicio 2023 Afectación Preventiva N° 0006-000510 de fecha de aprobación 11/05/2023

PARTIDA	PARTIDA NOMBRE	DESCRIPCION	MONTO
602.0.0.11.5	AIRES ACONDICIONADOS	Instalación de Sistema de aire HVAC para el laboratorio farmacéutico Municipal	\$89.790.000,00
TOTAL			\$89.790.000,00

ARTÍCULO 3°.- PRODUCIDO el devengamiento, conforme lo establecido en el artículo 19 bis de la Ordenanza N° 5727 y sus modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir la Orden de Pago pertinente, prevista en el artículo 21 de la misma norma. -----

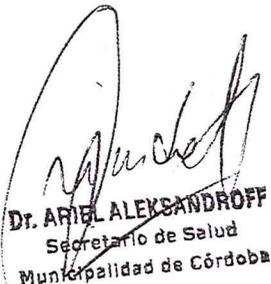
ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR por Dirección de Compras y Contrataciones y emitir la correspondiente Orden de Provisión a la firma adjudicataria. -----

ARTÍCULO 5°.- PROTOCOLIZAR, comunicar, tome intervención la Dirección de Contaduría, Tribunal de Cuentas, publicar, pasar a Dirección de Compras y Contrataciones, Dirección de Tesorería; dar copias a Secretaría de Salud y Dirección de Hospital de Farmacia Municipal. Cumplido, **ARCHIVAR**. -----

RESOLUCIÓN

N° 000024

Ila


Dr. ARIEL ALEKSANDROFF
 Secretario de Salud
 Municipalidad de Córdoba


Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
 Secretario de Economía y Finanzas
 Municipalidad de Córdoba

000024

TRIBUNAL DE CUENTAS	
18 MAY 2023	
FECHA	
NUM. RESOLUCION	
OBJETO	
OTROS	

22 MAY 2023

CORDOBA,.....
 EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
 en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000094/2023, advirtiendo
 que los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos
 necesarios para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de
 la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

El Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *Amor*



La Vice Presidente Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *mera*

Amor
 Dra. CORINA YAEL FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuesto
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *Amor*



Municipalidad de Córdoba

Dirección de Compras y Contrataciones
Secretaría de Economía y Finanzas
 Av. Marcelo T. de Alvear 120 - 9° Piso - CP 5000 - Córdoba, Argentina
 Teléfono: 0351-4285600 - Int. 1930 al 1946 - www.cordoba.gov.ar

ANEXO 01

Renglón	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE AIRE HVAC (Heating Ventilation Air Conditioning).- (Según Especificaciones Técnicas)	Servicio	1	\$89.790.000	\$89.790.000
BORGHIATTINO CLAUDIO LISANDRO (CUIT: 20-23287478-4)				TOTAL GENERAL	\$89.790.000



Dr. ARIEL ALEKSANDROFF
 Secretario de Salud
 Municipalidad de Córdoba

